DECLARACION de 19 REPUBLICAS AMERICANAS

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 815 (2o. piso) — Santa Fe, Jueves 4 de agosto de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7598

El C. Nacional contestó al Radicalismo de S. Fe que no podrá asistir ningún miembro de la M. Directiva para el 14 del cte.

FUE GRANDIOSO E IMPONENTE EL RECIBIMIENTO AL AVIADOR ARGENTINO CAPITAN ALMONACID

Un abrazo con el presidente del Paraguay. - En Chile se construiría un oleoducto que daría salida al mar a Bolivia

ASUNCION, 2 (Austral) — En el campo de operaciones del Chaco se nota ahora la más absoluta calma, no habiéndose repetido ya ningún ataque boliviano; y ello obedece, según la opinión de las autoridades militares del Paraguay, al cansancio de las tropas bolivianas, pués han tenido que cruzar montes intrincados que producen una gran fatiga, y los soldados bolivianos llegaban extenuados.

Además que han visto el resultado de sus ataques, por cuanto sufrieron considerable número de bajas, y vieron la superioridad del soldado paraguayo, especialmente en los combates de cuerpo a cuerpo y a bayoneta calada.

PARAGUAY ACEPTA SOMETER EL CONFLICTO AL ARBITRAJE

GINEBRA, 3 (Austral) — El gobierno paraguayo ha aceptado la invitación que le hiciera la Liga de las Naciones en el sentido de someter el conflicto que tiene con Bolivia, al arbitraje.

La noticia ha sido dada a conocer hoy por la secretaría de la Sociedad de las Naciones.

FUE GRANDIOSO EL RECIBIMIENTO A ALMONACID EN PARAGUAY

ASUNCION, 3 (Austral) — Ha sido verdaderamente algo muy grandioso el recibimiento que le hizo el pueblo paraguayo al aviador argentino capitán Almonacid, que va a prestar sus servicios de aviador militar experto en favor de la causa del Paraguay.

El puerto estaba totalmente lleno de una compacta concurrencia, en el momento de llegar el vapor de la carrera que conducía a su bordo al capitán argentino, siendo emocionante el momento en que toda esa multitud lo vivaba y aclamaba delirantemente.

FUE RECIBIDO A BORDO POR EL MINISTRO DE GUERRA

ASUNCION, 3 (Austral) — Subieron a bordo a recibir y saludar a Almonacid en nombre del Presidente, el Sr. Ministro de Guerra y el secretario de la Presidencia, con quienes se cambiaron emocionantes saludos.

El automóvil en que iba Almonacid desde el puerto hasta la Casa de Gobierno, caminaba en medio de una multitud que no cesaba de aplaudirlo y vivarlo, como así a la República Argentina. Almonacid iba sentado en la capota del coche para así poder saludar al pueblo, mientras que una banda de música que encabezaba la manifestación ejecutaba la marcha de San Lorenzo y otras piezas patrióticas.

Los manifestantes se disgregaron al llegar a la plaza Uruguay, en medio de grandes vítores y presos de un entusiasmo indescriptible.

Al llegar a la Casa de Gobierno, fué recibido por el Presidente de la República Dr. Guggiari, con quien, al saludarse se cambió un emocionante abrazo en medio del delirante entusiasmo de la multitud, que vivaba a la República Argentina y a Almonacid.

ACCION PATRIOTICA DE LAS DAMAS PARAGUAYAS

ASUNCION, 3 (Austral) — La acción que están desplegando en estos momentos las damas paraguayas es digna del mayor encomio, pués no cejan en sus patrióticos propósitos de ayudar al Paraguay en esta emergencia, y acuden a todos los medios propios para el logro de tan elocuente gesto, que perdurará en la historia de los paraguayos.

Las damas que se ocupan con gran actividad de recolectar fondos y donativos en otras especies, para la ayuda de la acción en el Chaco; han resuelto pedir ahora se donen mosquiteros, puesto que consideran que entre los tupidos montes del Chaco, será mortificante la vida del soldado si está expuesto a la gran cantidad de mosquitos que hay en esas regiones. Por eso, preocupándose por que el soldado esté bien, han emprendido esta nueva campaña, habiendo enviado ya gran cantidad de ellos al frente.

Todo el pueblo de inmediato se ha apresurado a contribuir en la medida de sus fuerzas y dando muestras de una voluntad y un patriotismo pocas veces visto.

BONOS DE DEFENSA NACIONAL

ASUNCION, 3 (Austral) — El gobierno ha resuelto lanzar a la circulación "Bonos de Defensa Nacional".

Esta medida es a los efectos de ayudar a los gastos que pueden ocasionar una guerra, si llega a producirse.

Por su parte, tanto el comercio, como la industria y particulares en general han recibido con entusiasmo la medida del gobierno, habiéndose manifestado a ayudar con la compra de los mismos en la mayor cantidad posible.

SIGUEN LLEGANDO VOLUNTARIOS

ASUNCION, 3 (Austral) — Han continuado llegando hoy durante todo el día gran cantidad de voluntarios que se ofrecen para enrolarse en las filas del ejército y piden que se les dé uniformes y armas y los manden enseguida al Chaco. Tal es el entusiasmo reinante en todas partes de la República.

1200 hombres han sido acuartelados hoy en la Escuela República Argentina, después de habérseles efectuado la revisación médica. Estos 1200 venían procedentes todos de Panego Grande, Caaupe y Cordillera.

Estos serán preparados militarmente por oficiales y suboficiales que ya se designaron para ese efecto.

300 SOLDADOS SALIERON A PUERTO CASADO

ASUNCION, 3 (Austral) — Con destino a Puerto Casado se embarcaron hoy 800 soldados, a los efectos de reforzar las fuerzas de ese sector militar. En el buque que los condujo sólo había lugar para 500, pero al querer levantar la planchada se avalanzaron los 300 restantes, teniendo que recibirlos por fuerza, y arreglar en forma que pudieran ir todos.

UN OLEODUCTO AL MAR QUE SOLUCIONARIA EL CONFLICTO

SANTIAGO DE CHILE, 3 (Austral) — Parece que la construcción de un oleoducto hasta el mar solucionaría el conflicto con Bolivia y Paraguay; y esto sería puesto en práctica por el gobierno chileno.

La noticia ha causado gran revuelo hoy al ser conocida, pues el gobierno ha manifestado que autorizó a la "Sociedad de Grupo Petrolífero Oriental de Bolivia", para que construya un oleoducto, que partiendo de Bolivia tuviera salida al mar en Antofagasta o Iquique. Este oleoducto en su trayecto de Bolivia a Chile, penetraría en territorio chileno entre Santa Cruz al Norte y la frontera argentina, y Yacuiba al sur.

Con esto se podría dar salida al mar a los principales productos de Bolivia, que es su gran aspiración, y quedaría en consecuencia arreglado el conflicto.

El costo de este oleoducto será de 600.000.000 de pesos, y dará trabajo a más de 10 mil obreros.

LA PAZ (Bolivia), 3 (Austral) — De buena fuente se sabe que el gobierno de Bolivia contestará a la nota de los Neutrales.

LOS REPRESENTANTES DE 19 REPUBLICAS AMERICANAS HAN HECHO UNA IMPORTANTE DECLAR. SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Dice que no reconocerán ningún arreglo territorial que no sea obtenido por medios pacíficos. - Invitan a Bolivia y Paraguay que paralicen los movimientos de tropas

WASHINGTON, 3 (Austral) — Esta tarde fué firmada por 19 países americanos la siguiente nota, que fué enviada a los gobiernos de Bolivia y Paraguay, y que dice así:

"Los representantes de todas las Repúblicas Americanas reunidas en Washington, donde reside la Comisión de Neutrales, habiendo sido debidamente autorizada por los respectivos gobiernos, tiene el honor de hacer la siguiente declaración a los gobiernos de Bolivia y Paraguay, respecto al derecho, que es tradición entre las naciones americanas, las cuales se oponen a la fuerza y renuncian a ella, tanto para la solución de sus controversias, cuanto para utilizarla como instrumento de la política nacional en sus relaciones recíprocas.

"Ellas han sido por mucho tiempo, líderes de doctrinas de que el arreglo de todas las disputas de cualquier naturaleza y origen que se puedan suscitar entre ellas, solo será procurado por medios pacíficos.

"La historia de las naciones americanas demuestra, que todas sus controversias territoriales y de límites, han sido arregladas por tales medios.

"Por esto las Naciones de América declaran, que la disputa del Chaco es susceptible a una solución pacífica, y piden encarecidamente a Bolivia y Paraguay, sometan inmediatamente la de esta controversia a un arreglo por arbitraje, u otro medio amistoso que fuese aceptable para ambas.

"En cuanto a las responsabilidades que puedan derivarse de los diversos encuentros ocurridos desde el 15 de junio hasta la fecha, consideran que los países en conflicto deberán prestar a la Comisión de Neutrales toda la documentación que conceptúen pertinente, la cual será examinada por ella.

"No dudan que el país que de esa investigación resulte agresor, habrá de dar satisfacción al agredido, eliminándose así toda desavenencia entre ellos.

"Invita además a los gobiernos de Bolivia y Paraguay a hacer una declaración solemne en el sentido de paralizar los movimientos de tropas en el territorio disputado, lo cual serenaría el ambiente y haría fácil el camino de la solución y de la concordia, que América espera en nombre de los intereses permanentes de todos los países de este hemisferio.

"Las Naciones de América declaran también que no reconocerá arreglo territorial alguno de esta controversia, que no sea obtenido por medios pacíficos, ni validez de adquisiciones territoriales que sean obtenidos mediante ocupación o conquista por la fuerza de las armas".

NUMEROSOS MUERTOS Y HERID. HUBO EN ALEMANIA CON MOTIVO DE CHOQUES FASCISTAS COMUN.

El Gral. Von Schleider es un admirador de Hitler y su partido

BERLIN, 3 (Austral) — En una entrevista realizada al general Von Schleider, éste se ha manifestado un gran admirador y simpatizante de Hittler y el movimiento nacional socialista.

CHOQUES SANGRIENTOS

BERLIN, 3 (Austral) — En numerosos puntos del país se han producido choques sangrientos principalmente entre nacional socialistas y comunistas.

En los disturbios de Koenigsberg se ignora la cantidad de heridos que hubo, pero en Zweibrucken, se sabe que fueron 19.

Los nacional-socialistas de Oldenborg han matado a un comunista. En Arnhin y en Franckofrt los comunistas han herido a varios fascistas.

BERLIN, 3 (Austral) — Ha resultado un muerto en el ataque de los fascistas a los comunistas en Koenigsberg.

En general, en casi todas partes de Alemania se han registrados choques sangrientos siendo numerosos los muertos y heridos.

LA CARRERA FINAL DE 200 MTS. FUE GANADA POR EL CORREDOR DE NORTE AMERICA, TOLON

El argentino Bianchiluti entró 5º.

LOS ANGELES, 3 (Austral) — En la carrera final de 200 metros que se efectuó hoy resultó ganador el norteamericano Tolon.

El corredor argentino Bianchi Lutti entró 5º.

No ha intervenido hoy en los juegos por no haberse presentado el argentino Héctor Berra. Tampoco intervino en las pruebas de lanzamiento de discos el argentino Elsa, por sentir fuertes dolores musculares.

EL PRESIDENTE NI LOS MIEMBROS DE LA M. DIRECTIVA DEL C. NAC. PODRAN CONCURRIR A SANTA FE

Para la asamblea que se realizará el 14 del corriente. - Ofrecen una delegación

BUENOS AIRES, 3. (Austral) — Con la asistencia de varios de sus miembros, presididos por el doctor Alvear, se reunió esta tarde la mesa directiva del Comité Nacional del Radicalismo.

Se consideró la invitación del Radicalismo de Santa Fe, para que las autoridades máximas del partido asistieran a la asamblea proyectada para el 14 del corriente en esa ciudad, resolviéndose contestarle expresando que ni el Presidente ni los demás miembros de la mesa directiva podrán concurrir, debido a asuntos impostergables que tiene a su consideración.

Ofrecen en cambio, enviar una delegación, si así lo desean los organizadores de la asamblea.

Se trató luego la situación de S. Juan, pidiéndose nuevos datos.

Por último se consideró la necesidad de destacar delegaciones para propaganda en La Rioja, Catamarca y Salta.

QUEDO CONVERTIDO EN LEY EL PROYECTO SOBRE INTENSIFICAC. DE LA EXPLOTAC. DE PETROLEO

Los Y. P. F. deberán invertir para ello todos los fondos por pagos que reciba de la Nación

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — Con asistencia de 90 de sus miembros sesionó hoy la Cámara de Diputados.

Vignart dijo que se había estafado al fisco por pesos 1.800.000 en patentes y sellos al fisco, por parte de la sociedad Leyamtorg, agregando que debía comisionarse al Ministerio de Hacienda.

El diputado socialista Oddone y luego Ghioldi, manifestaron que no sólo era esa la sociedad anónima que defraudaba al fisco, por lo que pedía que al comunicarse al Ministerio de Hacienda se deje constancia, que no era la única.

El proyecto de ley condonando la deuda al Paraguay, fué reproducido por el diputado Dr. J. H. Martínez.

A continuación entró al recinto el diputado electo por Santa Fe señor Noble, quien prestó el juramento de ley, quedando incorporado a la Cámara.

El diputado Spinetto, pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre profilaxis de la lepra, y el diputado Giménez presenta un proyecto de resolución para que el Ejecutivo informe de la marcha de varios establecimientos del Ministerio de I. Pública.

Se aprobó el proyecto venido del Senado, en el sentido de que los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, inviertan para la intensificación y exploración del petróleo, todos los fondos que reciba de los pagos que le haga la Nación.

Finalmente se aprobó una declaración por la cual se insinúa al Ejecutivo la conveniencia de convocar a elecciones municipales en todos los territorios nacionales.

A. LERROUX SE HALLA UN POCO MEJOR

ES MUY VISITADO POR SUS AMIGOS

MADRID, 3 (Austral) — Ha mejorado algo el leader republicano Sr. Alejandro Lerroux según lo anunciaron los médicos que lo asisten.

El domicilio del destacado político español se ve continuamente visitado por los amigos del paciente que se interesan por el estado de su salud.

El papel preponderante de la Argentina

EN LA DECLARACION DE LOS NEUTRALES

El representante argentino Espil, obró por recomendación de su gobierno

WASHINGTON, 3. (Austral) La Argentina, ha desempeñado un papel preponderante en las negociaciones que precedieron a la nota de los neutrales remitida hoy. Se sabe que fué este país quien hizo la sugestión de que era necesaria dar una declaración en el sentido de que no se podía hacer ningún arreglo territorial, que no fuera por los medios pacíficos.

El representante argentino señor Espil, fué el que adelantó esa propuesta por recomendación de su gobierno.

INFORMACION DE LA CANCILLERIA

Bs. AIRES, 3. (Austral). — El canciller argentino ha dado esta noche una información sobre la intervención que tuvo la Argentina en lo que respecta a la nota declaración que firmaron los Neutrales.

LA CONVERSION DE CEDULAS EN MONEDA EFECTIVA, SERIA UNA SOLUCION EN LA ECONOMIA NACIONAL

El Proyecto del Senador Villafañe

El senador Villafañe, que no es doctor, pero es docto en economía política, ha presentado un proyecto a nuestra manera de pensar, muy interesante y llamado a inquietar el espíritu de los hombres estudiosos en esa rama del saber humano.

Se refiere el senador de referencia a la conversión de las cédulas en moneda efectiva y a que los préstamos del Banco Hipotecario Nacional se efectúen en la misma forma transfiriendo las escrituras de hipoteca a la Caja de Conversión.

Antes de estudiar este asunto y opinar conviene sentar esta premisa y resolverla: ¿Cuál es la riqueza argentina?

Sostenemos que ella consiste en la tierra, en la propiedad inmobiliaria. Es decir, que quien posee cien, o mil, o cien mil hectáreas de campo tiene a su disposición algo más efectivo que el tenedor de oro.

La nación, por ejemplo, considera garantir el papel moneda con el dinero a oro que atesora en la Caja de Conversión. Pero el oro es algo llamado a desaparecer con un mal gobierno, con una guerra, con uno de los tantos incidentes en la vida de los pueblos.

La tierra no la puede extraer ni la guerra, ni las malas administraciones. Luego es algo real e inamovible.

Sobre esa base el senador Villafañe, como el ex-gobernador de Buenos Aires y ex-diputado nacional don Julio Costa, consideran que si la Caja de Conversión expende billetes de Banco garantidos con la propiedad inmobiliaria, esos billetes están mejor garantidos que con el oro.

En ese sentido el proyecto de referencia propicia que las cédulas actuales pueden y deben convertirse en billetes y lo mismo los préstamos que se realicen después.

Se dirá, en ese caso, se empapela el país, pero el papel volverá de nuevo a su origen al hacerse los servicios de amortización e intereses y su valor real gozará de la garantía del inmueble, que nada ni nadie puede retirar del país, como pudiera ocurrir con el oro.

He ahí por qué esa iniciativa está siendo sustentada por los que piensan en el porvenir de la patria, con la renovación de fórmulas muertas dentro de la economía política moderna.

La teoría más revolucionaria, más izquierdista es aquella sostenedora del trabajo como el puntal económico de las naciones. Esta de Villafañe, senador, y de Costa, publicista, resulta un término medio.

La cédula representa la propiedad inmobiliaria y por consiguiente la verdadera riqueza nacional.

En esto estamos de acuerdo. Las teorías económicas avanzan y la nación necesita de tales adelantos.

Comisión Pro Asistencia social a los desocupados

Solicita la cooperación del Comercio, la Banca, la Industria y público en general, para el sostenimiento de la "Olla Popular" y distribución de víveres a los desocupados.

ENVIE SU CONTRIBUCION A LA BOLSA DE COMERCIO

Los maestros y empleados del Consejo General de Educación

NO PODRAN DESEMPEÑAR CARGOS EN ESCUELAS, TALLER U OFICINAS, DIRIGIDAS POR PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO CONSANGUINEO

O segundo grado por afinidad

Con respecto a los empleados o maestros que desempeñan cargos en escuelas u oficinas dirigidas por parientes, el Consejo General de Educación ha adoptado la resolución siguiente:

Vista la nota enviada por el señor Inspector General en la que se refiere a la existencia en determinados establecimientos educacionales de situaciones que inhiben moralmente a los superiores para proceder con la imparcialidad y ecuanimidad necesarias como de aquellas en que los docentes, porteras, peones, etc., están bajo la orden inmediata de parientes próximos, el Consejo General de Educación, resuelve:

Art. 1o. — Ningún empleado o maestro podrá desempeñar cargos en escuela, taller u oficina dirigida por persona que tenga, respecto de ella, un parentesco hasta el cuarto grado consanguíneo o segundo por afinidad.

Art. 2o. — En los pueblos o ciudades en que haya más de una escuela el maestro, etc. que se halle en la situación a que se refiere el artículo anterior, pasará a depender de otro establecimiento.

Art. 3o. — Quedan exceptuados de las disposiciones anteriores al personal de las escuelas situadas en el campo o localidades pequeñas y distantes de centros de población importantes.

Art. 4o. — La Inspección tomará todas las medidas necesarias a fin de que de inmediato se cumpla lo que dispone esta resolución debiendo efectuar los traslados de manera de causar el menor perjuicio.

FUE REGLAMENTADA LA ORDENANZA SOBRE SUBV. MUNICIPAL A LAS BIBLIOTECAS DE SANTA FE

Podrán acogerse a ese beneficio las bibliotecas que permanezcan abiertas para el público los días hábiles

Reglamentando la Ordenanza número 2970, sancionada por el Concejo Deliberante, por la cual se acuerda a las bibliotecas locales una subvención de $ 20 mensuales, el Intendente Municipal subscribió ayer un decreto que dice así:

Art. 1o. — Podrán acogerse a los beneficios de esta ordenanza las bibliotecas que permanezcan abiertas para el acceso público todos los días hábiles, por lo menos durante dos horas.

Art. 2o. — Para poder gozar de esta subvención deberán presentar ante este Departamento Ejecutivo sus Estatutos, actas de fundación y la nómina de los miembros que componen la C. Directiva.

Art. 3o. — Todo cambio que se produjera en la Comisión Directiva, deberá comunicarse a este Departamento Ejecutivo.

Art. 4o. — Las solicitudes de libros deberán presentarse del 1 al 5 de cada mes, estas tendrán que venir refrendadas por el Presidente y Secretario de la entidad o en su defecto por el Secretario General y Secretario de Actas.

Art. 5o. — Los libros serán entregados por Secretaría de Hacienda bajo recibo al Presidente o Secretario de la institución.

Art. 6o. — Si esta Intendencia llegare a comprobar que las bibliotecas subvencionadas han perdido el carácter de públicas, procederá de inmediato al retiro de la subvención.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Agustín ZAPATA GOLLAN; Rodolfo Arronga.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Nota del Sindicato de Estibadores

Hemos informado ya que ha quedado solucionado el conflicto entre los obreros estibadores de San Genaro y los cerealistas de la misma localidad, mediante la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo. El sindicato de Estibadores ha enviado una nota a la mencionada repartición que actuará en lo sucesivo en carácter de árbitro para solucionar todas las cuestiones, remitió también un telegrama al gobernador de la provincia agradeciendo la preocupación demostrada por las autoridades provinciales por solucionar el conflicto.

La conferencia de hoy en Rafaela

El Centro de Empleados de Comercio de Rafaela ha invitado al Departamento del Trabajo para enviar delegados a la conferencia que se realizará hoy en aquella ciudad, con asistencia de industriales y comerciantes de la zona central de la provincia para tratar el cierre uniforme del comercio.

En representación de las autoridades del Departamento, concurrirán el sub-director y el inspector general O. T. Andino.

Una aclaración de la escuela "J. Stephenson"

CON RESPECTO A UNA RIFA QUE CIRCULA EN VILLA MARIA SELVA

Desde hace varios días una comisión que se dice perteneciente a una congregación de la villa de Guadalupe está haciendo circular una rifa de un santo en Villa María Selva, manifestando que la misma es patrocinada por la Escuela "Jorge Stephenson".

En conocimiento de este hecho la Dirección de ese establecimiento escolar nos ha formulado una aclaración, en el sentido de que dicha Escuela no ha patrocinado ni tiene en circulación ninguna clase de rifa y pone sobre aviso a las familias que fueran sorprendidas en su buena fe.

LEGISLATIVAS

A propósito del presupuesto provincial

A propósito del proyecto de presupuesto formulado por el P. E. y que deberán tratar las Cámaras legislativas, un miembro de la Comisión respectiva de la C. de Diputados nos formuló la aclaración de que el mismo no ha empezado a estudiarse por los representantes de los diversos partidos en el seno de dicha comisión, de modo que no será posible a la Cámara iniciar su consideración mañana, viernes.

Lo ocurrido es que los representantes demócratas en el seno de la misma han cambiado impresiones con el señor ministro de Hacienda, sobre el proyecto de presupuesto, pero la verdad es que la Comisión legislativa no se abocó aún a su estudio.

P. SOCIALISTA

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar la conferencia del doctor Luis David Bonaparte sobre "Cooperativismo". El tema ya fué tratado por el mismo conferencista en otra oportunidad y esta noche versará sobre puntos distintos.

La conferencia tendrá lugar en el Centro de la 1a. y 4a., sito en calle Gral. López 3171.

Comisión Pro Reforma del Art. 157 del C. de Comercio

Patrocinado por el Centro Unión Empleados de Comercio se ha formado una comisión que correrá con la propaganda y organizará actos públicos pro rápida sanción del proyecto del diputado nacional Sr. Adolfo Dickman, y para ello en la asamblea general extraordinaria del 29 de julio, se eligió una comisión compuesta de cinco socios para su propaganda.

En la primera reunión efectuada el 3 se decidió como primer acto, efectuar una conferencia pública el viernes 5 del corriente y para mayor éxito de la misma, se dirigieron notas a los Centros de Rosario, Paraná y Rafaela, para que envíen delegaciones y designen un orador para hacer uso de la palabra.

Se remitieron telegramas a la C. Federal, solicitando un parlamentario, que disertará sobre el interesante tema que es un anhelo de todos los empleados.

La C.D. del Centro y la Comisión de Propaganda hacen un llamado a todos los empleados de Sta. Fe, de no faltar a este acto, que será portavoz para las Cámaras como una demostración de fuerza y al mismo tiempo de solidaridad de nuestro gremio.

El acto se efectuará en el local de la "Unione e Benevolenza", a las 21 horas del día viernes 5 del corriente.

Todos los simpatizantes y compañeros en general quedan invitados.

Las bibliotecas circulantes españolas, llevarán obras de nuestros escritores

Una nota de grata sugestión para nuestro país, lo constituye la creación de Bibliotecas Circulantes, que la República Española viene de hacer, destinadas a llevar la instrucción y la cultura a todas las regiones de España, integradas por obras españolas, latinoamericanas y en especial, y por cierto muy honroso, de nuestros más destacados escritores.

El gesto de la vieja Iberia, hoy remozada en una república democrática reafirma una vez más, ante el mundo y ante la historia los vínculos de raza, de sangre y de idioma que existen con nuestro país.

En verdad, que nunca mejor dicho, que el pensamiento, ha sido puesto al servicio de una vinculación que aunque existente e inquebrantable a través de varias centurias, necesita a veces que se exprese y exteriorice una vez más, en la forma intangible del pensamiento, de la idea, de la cultura y del libro.

Habrá pues en esas bibliotecas, prohijadas por el Ministro de Instrucción Pública, señor Fernando de los Ríos, una sección destinada a nuestras mejores producciones literarias, científicas, históricas y de cuentos reflejen el pensamiento argentino, sus conceptos, sus modalidades y todas las manifestaciones del talento, acercamiento espiritual más poderoso y sólido que el que supone el convencionalismo de las relaciones diplomáticas y económicas.

LA CONFERENCIA DEL GOBERNADOR Dr. MOLINAS

"Causas que determinaron el aplazamiento de pagos de la deuda externa, resuelta por el gobierno de Santa Fe"

Como lo tenía anunciado el Gobernador de la Provincia, pronunciará el viernes 5 del corriente la conferencia sobre "Causas que determinaron el aplazamiento de pagos de la deuda externa, resuelta por el gobierno de Santa Fe".

La conferencia, que se realizará en la ciudad de Rosario, será transmitida por la estación Rosario L. T. 1, y se difundirá en todo el país por la cadena nacional de broadcastings con L. R. 6 Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan y Bahía Blanca.

La transmisión será a las 21 horas.

LA ORDENANZA PROHIBIENDO LA QUINIELA FUE REGLAMENTADA AYER POR LA MUNICIPALIDAD

Los infractores a las disposiciones se les aplicará una multa de $ 1.000 y clausura inmediata del local.-La obligación de los empleados municipales

Reglamentando la Ordenanza que prohibe el juego de la quiniela en nuestra ciudad, en la Municipalidad se dió ayer tarde el decreto siguiente:

Santa Fe, agosto 3 de 1932. — Art. 1º. — Prohíbese terminantemente la venta de boletas de quinielas, como así también la exhibición de extractos, lista de premios, anuncios de sorteos de lotería y todo lo que se relacione con dichos juegos exceptuándose los extractos de la Lotería de la Caja de Sanidad y Beneficencia Nacional por regirse con ellos los sorteos de la Lotería Municipal. Entendiéndose que esta excepción durará por el término de dos años, plazo que acuerda la Constitución Provincial en su artículo 180 para que quede subsistente la Lotería Municipal.

Art. 2º. — A todo infractor de las disposiciones del artículo que antecede, se le aplicará una multa de un mil pesos nacionales y la clausura inmediata del local.

Art. 3º. — Cuando la infracción se cometa por un vendedor ambulante se dará intervención a la Policía a los efectos de la constatación de la agencia a la cual pertenece el vendedor, a los fines de la penalidad establecida en el artículo precedente.

Art. 4º. — Todo empleado municipal que por negligencia o mala fe, no cumpliera con las obligaciones que le corresponda tendientes a reprimir el citado juego, será exonerado sin mas trámite del cargo que desempeña.

Art. 5º. — Encomiéndase a la Inspección General el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto y solicítese la cooperación policial para el mayor éxito de los fines que se persiguen.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — *Agustín Zapata Gollán.* — *Amador T. Alberto*, secretario de O. P., H. y Seguridad (interino).



POR LA CASA DE GOBIERNO

El gobernador estuvo en Estación Videla

No concurrió ayer a su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, quien anteayer por la tarde se ausentó a su estancia en Estación Videla. Se sabe que el doctor Molinas se dedicó a preparar la conferencia que pronunciará mañana por radio, desde la ciudad de Rosario, sobre lo cual hemos ya informado.

El ministro de Hacienda Ingeniero Casella, que se encuentra en la Capital Federal, en esa conferenciará con el doctor Lisandro de la Torre, con respecto al presupuesto provincial recientemente remitido a la Legislatura.

A sus despachos solamente concurrieron ayer, los ministros de Gobierno doctor Antelo y de I. Pública, doctor Furno.

"Aconcagua"

Apareció el número de agosto de la revista "Aconcagua", parcialmente dedicado a Rusia y el bolcheviquismo

Publícanse en la mencionada edición, interesantes documentos de la Rusia soviética, y notas gráficas inéditas, que permitirán al público informarse en forma real y completa, sobre lo que es, en realidad, el sistema de gobierno implantado en Rusia, y sobre las reformas sociales sufridas por ese país, destacándose las crónicas: La Mujer y La Familia; La Alimentación y El Vestido; La Situación de Los Obreros; Un País Oficialmente Ateo; No Hay Más que un Partido Legal; La Socialización de la Agricultura; Cómo Engaña la G. U. P. a Sus Enemigos; El Famoso Plan Quinquenal. — Además publica "Aconcagua" dos cuentos representativos de la nueva literatura rusa y dos notas sensacionales hechas en Bs. Aires mismo: La Organización Comunista en la Argentina, con documentos auténticos y también Los Anticomunistas Rusos Están Organizados en Nuestro País.

Todo esto, aparte de las secciones de costumbre, para la mujer, el hombre y el niño, y de cuentos, crónicas, etc.

CONFERENCIA

El profesor Francisco Romero disertará esta tarde en la Facultad de Química

Indicaciones sobre el sentido de la filosofía actual

Esta tarde a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires D. Francisco Romero, dará anunciada conferencia sobre "Indicaciones sobre sobre el sentido de la filosofía actual", bajo los auspicios de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

El profesor Romero es uno de los pocos hombres versados en filosofía que tiene nuestro país. Es un profundo conocedor del movimiento filosófico contemporáneo y en especial de la actual filosofía alemana.

Autor de numerosos trabajos publicados en las distintas revistas filosóficas del país y en diversos folletos, es uno de los hombres jóvenes que ha contribuido a encauzar las concepciones filosóficas entre nosotros, trayendo una nueva posición ante los problemas de la cultura.

De palabra fluida y atrayente, es un orador interesante en la cátedra.

La entrada a esta conferencia es libre.

El tramo de camino Santa Fe-Llambí Campbell

Se dispuso la recepción definitiva del mismo

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dictó ayer una resolución disponiendo la recepción definitiva del tramo de camino pavimentado Santa Fe - Llambí Campbell entre los kilómetros 28.2 (9.07 y 24.264.80, del camino que unirá esta ciudad con San Justo).

Por la misma resolución se dispuso devolver a la Empresa Sabaría y Garcissino la suma de 9.425.21 pesos, correspondientes a la devolución del cincuenta por ciento de lo retenido en concepto de garantía.

CONFISCACION DE LAS FABRIC. DE MUNICIONES

Y ARMAS QUE SEAN DE ADICTOS A LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 3. (Austral). En todo el frente de San Pablo, según anuncian los federales hay gran actividad bélica.

Todas las fábricas de armas, municiones, depósitos de víveres y líneas telegráficas y telefónicas, que pertenezcan a adictos a los rebeldes serán confiscadas por el gobierno federal. Hoy se ha dado a conocer una proclama en ese sentido.

ES POSIBLE QUE HOY HAYA UN ACUERDO

DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — Posiblemente mañana se realice un acuerdo de Ministros.

Este acuerdo debió realizarse el lunes; y en el mismo se considerará el actual déficit del presupuesto.

El pago de haberes al personal administrativo

Se abonaron las planillas de la Casa de Gobierno

A medida que van llegando las planillas a la Tesorería General de la Provincia, se están abonando los sueldos del personal administrativo correspondientes al mes de julio.

Ayer se abonaron las dependencias de la Casa de Gobierno y se espera que para fines de semana se terminen de abonar todas las reparticiones administrativas.

SE DESIGNO VICARIO CAPITULAR

De la Arquidiócesis de Buenos Aires a Monseñor Santiago Luis Copello

BUENOS AIRES, 3 (Austral) — Se reunió hoy el Cabildo Metropolitano, para designar el Vicario Capitular de la Arquidiócesis, hasta que sea provisto el cargo de Arzobispo de Buenos Aires.

La designación recayó en Monseñor Santiago Luis Copello.

CENTROS Y SOCIEDADES

Asociación Bancaria Santafecina

Bajo la presidencia del titular señor Eduardo Cámara y con asistencia de los miembros A. Alvarado, T. Hattemer, L. Palavidini, C. Puccinelli, C. O. Rusconi y H. J. Sosa, sesionó anoche la Asociación Bancaria Santafecina adoptando las siguientes resoluciones:

1. — Aprobación del acta anterior.

2. — Se aceptan los siguientes socios protectores: Felipe Cea; E. Simoniello; Ricardo Tinorti; Jorge Passeggi; Guillermo Corral; Benjamín Ferreyra; Arturo Pereyra; Ramón T. F. Belocchio; Carlos Consentini; Pascual Yannuzzi; Néstor D. Maldonado.

3. — Se aprueba en su totalidad el despacho de la sub-comisión de legislación, reformando los Estatutos.

4. — Se da entrada a las notas dirigidas por los señores Grane y Castillo, agradeciendo las atenciones que se les dispensaron en ésta.

5. — Se resuelve la afiliación de la Sección Ajedrez a la Federación Argentina de dicho deporte.

6. — Se aprueba el despacho de la sub-comisión encargada del estudio de la Reglamentación de la biblioteca y sala de conferencia de la Asociación.

7. — Se da entrada al despacho de la sub - comisión encargada de estudiar las relaciones a mantener con la Asociación Bancaria Nacional.

8. — Se aprueban los balances presentados por Tesorería y las planillas respectivas.

9. — No siendo para más el acto, se levantó la sesión a las 24 horas.

